

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

Del sábado

(RECIBIDO AYER)

INCIDENTE

Madrid 28.—Hoy ocurrió un incidente ridículísimo en el Congreso con motivo de la votación definitiva del presupuesto de Gracia y Justicia. Prosiguiendo en su campaña obstructionista, la minoría republicana pidió votación nominal y resultó que no había en el Salón ni en los pasillos el número de diputados indispensable para las votaciones.

Esto causó gran regocijo en la minoría republicana y produjo en cambio profunda ira en la mayoría, la cual increpó á gritos á los republicanos, contestando éstos en tonos también violentos.

El público de las tribunas con sus voces y aplausos intervino en el incidente.

DECLARACION

En la sesión matinal del Congreso, declaró el señor Canalejas que es completamente inexacto que el señor Montero Rios sea opuesto á una inteligencia con Francia respecto de las cuestiones de Marruecos.

Esta manifestación es muy comentada.

LOS OBREROS DE FERROCARRILES

Mañana domingo efectuarán en esta capital un meeting los obreros de ferrocarriles para discutir si deben declararse en huelga, dado que las Corporaciones se niegan á admitir trabajadores que están sindicados, á pesar de haber intervenido en favor de estos el señor Gasset, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

FONDOS PÚBLICOS

Libras: 33-74.
Francos: 34-00.
Cuatro por ciento, interior: 77.30.

De hoy

MAURA ACADÉMICO

Madrid 30.—Ayer tarde se efectuó con gran solemnidad la recepción de D. Antonio Maura como individuo de la Academia Española.

Contestó al señor Maura el señor Silveira, quien después de hacer el elogio del nuevo Académico, disertó, como lo había hecho éste en su discurso de recepción, sobre la elocuencia.

CONTUSIÓN

Al salir el señor Cobian, Ministro de Marina, de la Academia Española, á donde había ido con otros individuos del Gabinete para asistir á la recepción del señor Maura, rodó varios escalones, sufriendo una fuerte contusión en una pierna.

Aunque no es grave el estado del señor Cobian, este tendrá que per-

manecer recogido durante algunos días, para restablecerse.

LOS ESTUDIANTES QUEJOSOS

Los estudiantes de las Universidades é Institutos de Segunda Enseñanza y Escuelas Especiales están muy quejosos con motivo de las reducciones que se consiguan en el proyecto de presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública, y se proponen agitar la opinión celebrando meetings en varias poblaciones de importancia.

TEMPORALES EN ESPAÑA

Se han desencadenado recios temporales en toda la Península.

En San Sebastián el temporal ha causado bastantes daños, y momentos hubo en que se hizo imposible salir á la calle.

Durante la noche del sábado y todo el día de ayer, el mar estuvo agitado, habiendo tenido que arribar varios buques para protegerse contra el mal tiempo.

Se teme que en el Cantábrico hayan ocurrido naufragios.

Las comunicaciones telegráficas estuvieron suspendidas durante bastante tiempo á causa del temporal.

ACTUALIDADES

Según telegrafían á *El Mundo*, el *Sun* opina que Cuba debe pagar los bonos emitidos en 1896 y que si no los paga no tendrá crédito para realizar el empréstito.

Y añade el *Sun* que esos bonos importan cerca de dos millones de pesos.

Vamos que los judíos de Nue-

va York quieren ayudar á los representantes y senadores cubano-á aligerar las cajas de la República.

El Senado ya aprobó la lotería.

Ahora falta saber si la Cámara de Representantes carece también de sentido moral, que diría el Sr. Presidente, si hemos de atenernos á aquella célebre *interview* que celebró con el primer redactor de *El Mundo*.

Días pasados presentóse en el Senado y en sesión secreta una proposición pidiendo la destitución del señor Merchán del cargo de representante de Cuba en Madrid, proposición que fué rechazada por una pequeña mayoría.

Y con ese motivo dice hoy *El Mundo*:

El Senado cubano coloca en la más grave situación á nuestro ministro en Madrid, y perdida la autoridad moral del señor Merchán, su presencia en España es atentatoria á los intereses de Cuba. La opinión pública lo entiende así; pero el Gobierno acaso sospeche de la opinión pública y sostenga al señor Merchán con el andamiaje de la impunidad. Triste es reconocer, pero ello se impone, que el señor Merchán fué de Cuba á Madrid por el apoyo que le dieron—y que no debió él aceptar—los españoles de aquí: las consecuencias del error se palpan ahora, y es muy posible que no se rectifique á fin de no correr el riesgo de que la opinión pública tenga por débil al Gobierno, tocando en la debilidad de ser enérgico.

Si en ese apoyo de "los españoles de aquí" se alude al que pudo

prestarle el DIARIO DE LA MARINA, bueno es que conste que nosotros, cuando á raíz de su nombramiento se trataba de destituir al hoy Ministro de Cuba en Madrid, lo único que hicimos fué sostener que aquello no era serio, pues si el señor Merchán no estaba en condiciones de representar con prestigio los intereses de Cuba en España, el Gobierno de la República debió haber dejado tranquilo en Bogotá al viejo revolucionario cubano y no arrancarlo, en los últimos años de su vida, á los amantes brazos de su familia, hacerle sufrir fatigas sin cuento, y arrostrar multitud de peligros para llegar á la costa de Colombia, merced á la guerra que entonces ensangrentaba los campos de aquella República, para decirle apenas llegado á la Habana que no servía para el caso y que, por consiguiente, podía volverse por donde había venido.

Eso fué lo que nos pareció entonces ligero; tan ligero como nos parece hoy informal que el Senado se reúna en sesión secreta para tratar de un asunto diplomático y que al día siguiente sepa todo el mundo lo que ha pasado.

¿No hemos de deplorar que los graves y serudos senadores no sepan guardar un secreto ni siquiera cuando va en ello el prestigio de las personas que representan á Cuba ante las naciones extranjeras?

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

LOS IMPUESTOS

INFRACCIONES

El vigilante número 397 participó al oficial de guardia en la 10ª Estación de Policía, que al transitar á las dos y media de la madrugada de ayer domingo por la calle de Santo Tomás observó que una de las puertas de la bodega establecida en el número 31 de dicha calle estaba abierta, y que en el interior del establecimiento había varias personas, á quienes el dependiente servía Vermouth de una botella que tenía en las manos, y que al verlo puso encima del mostrador, y como quiera que dicha botella al igual que otras que también estaban en el mencionado mostrador, carecían de sellos del impuesto, procedió á ocuparla y salir con ella, el dependiente se opuso, cerrándole la puerta y amenazándolo con una trampa, pero que él con su energía, le obligó á abrir la puerta.

Dicho dependiente que dijo nombrarse Máximo Gamallega, fué remitido al Vivac acusado de resistencia á la policía, y el dueño de la bodega, don José Mantecón, quedó citado de comparendo ante el Juez Correccional del segundo distrito, á quien se dió cuenta de este hecho.

El teniente señor Alcalá, único policía que se ha convertido en un activo y celoso Inspector del Impuesto, dió cuenta al Juzgado Correccional del distrito, de haber ocupado el puesto de frutas de don Jesús Linares, calzada del Cerro número 671, ocho botellas que carecen de sellos y que estaban ocultas debajo de un catre; y en la bodega de don Gabriel de Diego, establecida en la calzada del Cerro número 557, cinco garrafones empuzados de ginebra, tres de los cuales carecían de sellos.

También el vigilante auxiliar del

¡NOTICIA SENSACIONAL!

La tijera de Valdeparais al alcance de todas las fortunas! Sastrería.-Obispo 127

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 á 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELÉFONO 1727., 10131 7816-78m3 0

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA. Función todas las noches HOY A LAS OCHO: La Rumbade los Dioses. A las nueve: ¡A Saint Louis! Se suspende la tercera tanda para ensayar el sainete LOS LINDOS que se estrenará mañana, martes, 1.º de Diciembre.

¡ASMATICOS!

la ASMATINA es lo único que os pondrá buenos: 458 certificados en poder del fabricante y dos años de triunfos aseguran vuestra curación radical. C-2053 Depósitos: Droguerías de Barrá y Johnson. alt 13-20 Nb

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA. Se publica todos los domingos, un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo, cianotipo en cada número, impreso en colores, numerosos y brillantes grabados, confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira. Celebración de disti guides escrito es sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publca una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, dedicada exclusivamente á la impresión del periódico.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados. Suscripción mensual 80 cts. plata Española. Está á la venta en las librerías y en la Administración, GALIANO 79, el número extraordinario del 10 DE OCTUBRE. Contiene la colección completa de las poesías de Joaquín Lorenzo Luaces, publicadas en 1857; una hermosa portada y el retrato de LUACES.—PRECIO 80 CTS. Continúa á la venta: EL LAUD DEL DESTERRADO, á 30 centavos y AMERICA en 1908, á un peso plata. e 1918 Nv 1

¡FIJATE PUBLICO! TE CONVIENE.

Terminadas las grandes reformas que venia haciendo la peleteria

"La Nueva Brisa"

Galiano 138, entre Reina y Salud, Teléfono 1197. su propietario Manuel Sirgo tiene el gusto de participar á su clientela haber recibido para la estación magníficos surtidos de calzado de los mejores fabricantes de Europa y los Estados Unidos. Ultimos modelos para Señoras, caballeros y niños, ¡A todos precios! Especialidad en artículos de viaje. 41-30

LA ESTRELLA DE LA MODA

Mme. Pucheu tiene el honor de participar á sus distinguidas favorecedoras haber puesto á la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosevelt, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.-Teléfono 535. 12106 81-26

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1903.

FUNCION POR TANDAS A LAS OCHO y DIEZ. EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO A LAS NUEVE y DIEZ. EL CABO PRMERO. A LAS DIEZ y DIEZ. LA MAZORCA ROJA.

A LOS ASMATICOS.

Les llegó la hora feliz fan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirán martirio millones de enfermos en América y en Europa. EL RENOVADOR de Antonio Diaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos pestinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla. Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, males de estómago, suspenión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños. Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño. Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clarens. AGUACATE 22.—HABANA 12183 1180-1m29

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA. Función por tandas. 247ª FUNCION DE LA TEMPORADA. 1507 15 Nv

PRECIOS POR CADA TANDA.

Gallinés 1.º, 2.º ó 3.ºer piso sin entrada.....	\$2-37
Palcos 1.º ó 2.º piso ídem.....	\$1-35
Líneas con ídem.....	\$1-00
Bataca con ídem.....	\$0-21
Asiento de tertulia con entrada.....	\$0-35
Ídem de paraiso con ídem.....	\$0-30
Entrada general.....	\$0-33
Entrada á tertulia ó paraiso.....	\$0-23

El domingo 6, de Diciembre, GRAN MATINEE.

TARJETAS DE BOUTIZO.

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. C 1033 alt 1 Nv

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. NEPOICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECOHO. alt a y d 1

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños. De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo. A cincuenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos. Salón Crusellas, Obispo 107. Casa de moda para los refrescos de soda y mantedados. Hay siempre un mantedado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte. e 1958 1 Nv

¡MODELOS, MODELOS, MODELOS!

Ha recibido una bonita colección en sombreros para Sras. y niños OBISPO N. 96—ALFONSO PARIS—TELEFONO 992. Esta casa es especial en ropita de niños, canastillas y ajueres para bautizos, de lo que hay siempre una gran variedad. 11640 alt 41-18

LA FRANCIA

---SASTRERIA Y CAMISERIA--- Monte 51. El dueño de esta antigua y acreditada Sastrería Salvador Gonzalez, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar de recorrer las mejores fábricas de Europa, donde hizo un verdadero acopio en telas de fantasía para la estación, los precios de esta casa son al alcance de todas las fortunas, al frente de sus talleres cuenta con ásimados cortadores. La Francia MONTE 51 C-2079 e-27 11960 alt 15-21 Nb

Discos y Gramófonos

ALEMANES Y AMERICANOS, Operas, Zarzuelas, Jotas, Sevillanas, & 2000 discos se han recibido en estos días, es el surtido más grande que se ha visto hasta la fecha. Gran rebaja en precios de todo. Los discos del Zonofono Aleman del tamaño grande, á \$1-25 uno oro español. Gramófonos de todas clases Gran surtido de Vajillas, Lámparas, Faroles y objetos de Fantasía, Cubiertos, &c. Locería "La América" GALIANO 113. TELEFONO 1539, HABANA Propietario JULIAN GOMEZ

SUCURSAL DE "EL TRIANON"

San José y Zulueta Bajos de Payret C 1040

ENGLIS SPOKEN

(Hay intérprete para todos los idiomas) C 1040 1 Nv

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

teniente señor Alcalá, ocupó en la boda del ya mencionado señor Diego, una botella de aguardiente de Islas que carecía de sellos.

SUSCRIPCION.

Abierta por el señor Alcalde Municipal de la Habana una suscripción popular para aliviar la situación económica en que se encuentra la familia del comandante Capdevila, defensor de los estudiantes, el DIARIO DE LA MARINA contribuye a la misma con la cantidad de cien pesos.

COMPLACIDO.

Habana, Noviembre 30, 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habiendo leído en su importante periódico algunas noticias relacionadas con el hecho de haberse separado de la Asamblea Municipal de la Habana del Partido Republicano-Conservador un grupo de correligionarios, a quienes ha disgustado el resultado de las elecciones que se verificaron en la expresada Asamblea con el objeto de designar sus Delegados a la Asamblea Provincial, ruego a usted, como Presidente accidental que soy de aquel organismo Municipal, en sustitución de mi respetable amigo, compañero y correligionario, señor Manuel Francisco Lamar, se sirva publicar que en una junta que se celebró en la noche del sábado último, día 28, y a la cual concurrieron más de noventa representantes acreditados y Delegados de los Comités de barrio de este término municipal con el fin de cambiar impresiones acerca del suceso que ha motivado el apartamiento de los aludidos correligionarios, a la par que prevalecieron tendencias moderadas y conciliadoras, se convino en la necesidad de reunir pronto a la Asamblea Municipal para proponerle publicar un Manifiesto contestando a los correligionarios disidentes: la reorganización de los Comités que no reconozcan la autoridad indiscutible de la Asamblea; el mantenimiento estricto de la unidad y disciplina del Partido, y una enérgica propaganda en favor del principio democrático del acatamiento a la ley de las mayorías. Todo, sin perjuicio de mantener una actitud cordial frente a los apreciables correligionarios que, en un momento de sensible ofuscación, han desconocido la incontestable autoridad de la Asamblea Municipal de la Habana, que se congratula de tenerlos en su seno. De usted, señor Director, con toda consideración y respeto. EMILIO DEL JUNCO.

Habaneras

NOTAS

En fiesta animada, fiesta santuosa se tradujo el bautizo de la niña América, la hija del distinguido general Emilio Núñez, gobernador provincial de la Habana. Para las ocho de la noche del sábado estaba señalada la coronación. A esa hora la concurrencia era ya numerosa en la casa del Vedado que es residencia de la amable familia de Núñez. Casa espléndida que equinca con la calle del Paseo y que lucía esa noche engalanada y radiante de luz y alegría. Ante un altar, que se alzaba en uno de los departamentos de la casa, hizo América, con la gracia sublime del bautismo, su ingreso en la universal familia cristiana. Las tarjetas que se repartieron entre la concurrencia dan cuenta mejor del acto. Dicen así: —Yo, América Bernarda Gabriela Núñez y Portuondo, nací en el Vedado, Habana, el día 18 de Marzo de 1903. —Son mis amados padres, el general Emilio Núñez y Rodríguez y la señora Dolores Portuondo y Blez. —Son mis padrinos: el mayor general Máximo Gómez y Béz y la señora Bernarda Toro Pelegrín de Gómez. —Habana, Noviembre 28 de 1903. Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

—Yo, América Bernarda Gabriela Núñez y Portuondo, nací en el Vedado, Habana, el día 18 de Marzo de 1903. —Son mis amados padres, el general Emilio Núñez y Rodríguez y la señora Dolores Portuondo y Blez. —Son mis padrinos: el mayor general Máximo Gómez y Béz y la señora Bernarda Toro Pelegrín de Gómez. —Habana, Noviembre 28 de 1903.

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Honra el acto con su asistencia el Presidente de la República. Y ve, ante el concurso, personalidades salientes de nuestra vida pública. Están el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez; el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio; el Subsecretario de Hacienda, señor Font; el Alcalde de la Habana, doctor O'Farrill; el Teniente Fiscal de la Audiencia, señor García Kohly; los Senadores don Adolfo Cabello y el general Carrillo; los Representantes señores Mendieta, Céspedes, Castellanos, Pérez (don Gonzalo), Núñez y Govín; el Jefe de la Guardia Rural, general Rodríguez; el secretario del general Rodríguez; el abogado fiscal, señor Sánchez Fuentes; el Administrador de la Admna, general Rius Rivera; el Jefe de Policía, general Cárdenas; el secretario del Alcalde señor la Torre; el ayudante e inspector del Cuerpo de Policía, señor Tavel; los concejales del Ayuntamiento doctor Cándido Hoyos y don Ortello Foyo; el Capitán del Puerto, señor Yero Muiú; y los señores Cosme Blanco Herrera, Manuel Silveira, Miguel Jorrín, doctor Gutiérrez Lee, Orestes Ferrara, doctor Torralbas, Quesada, Alvaro Ledón, doctor Alfredo Domínguez, Benítez, Dr. Baralt,

Brödermann, el general Rafael Rodríguez, Justo Carrillo, Marín Varona, Florimel, Aguirre, Ramiro Collazo, Sánchez Toledo, Nemesio Guilló, Calvo, Chaple, Bosque, Agramonte, Casquero, y más muchos más que se escapan a mi memoria. La digna esposa del Presidente, la señora Genoveva Guardiola de Estrada Palma, está en la fiesta. Y entre las damas, resaltando por su hermosura y elegancia, Dulce María Junco de Font, María Luisa Rivas de Silveira, Lily Fabián de Jorrín y Olimpia Hortsmann de Cabello, todas a cual más distinguida. Completaré la relación con los nombres de las señoras María Luisa Sánchez de Ferrara, Aurora Font de Rius Rivera, Viuda de Céspedes, Patria Tío de Sánchez Fuentes, María Rivero de Gutiérrez Lee, Friedesvinda Sánchez de Aguirre, Amelia Rivero de Domínguez, Esperanza Caravía de Foyo, Isabel Curtis de Collazo, Dolores Roldán de Domínguez, Teresa Tavel de Moreira, Elvira Martínez viuda de Melero, Teresa Quijano de Molina, Tula Torralbas de Bosque, Sara Vega de la Torre, Teresa Hernández de Casquero, Rosa Viada de Rodríguez, María Elisa Núñez de López, Caridad Estévez de Sánchez, María Ayala de Cabarcos, Herminia S. de Núñez y Juana Monte de Torralbas. Señoritas. Empezaré la relación con tres nombres que significan gracia, juventud y belleza—Carmela Ledón, Conchita Brödermann y Eugenia Alvarez de la Campa—para seguiría haciendo mención de M^{ra} del Carmen Cabello, Graziella Ledón, Rosita Del Monte, Valentina Sarachaga, Evangelina y Luz Piguero, Amparo García, América y Triana Portuondo, Hortensia Morales, María Carlota Cuervo, Eloisa Garavito, Leonor y Francisca Molina, Esperanza Córdova, Dinora Mora, Caridad Alfonso, Dulce María Bueno, Elisa y Esperanza Benítez, Angélica y Anita Coseulluela, María Cubría, Angélica del Barrio, Magdalena y María Hernández, Enrique López, Engracia González, Eugenia Cabarroca, Clemencia y Margarita Gómez, Cheché Guilló, Idalia y Herceila Aranguren, Brigida Adán y las tres graciosas hermanitas Cancio, Gisela, Graziella y Mara. La hija del Gobernador, la señorita Julia Núñez, con su hermanita María, secundaba en atenciones y cumplidos a sus amables padres. En un extremo de los jardines de la casa, por la calle del Paseo, la Banda de la Beneficencia, conducida bajo la experta y hábil batuta de su director, el maestro Raluy, ejecutaba piezas diversas y escogidas de su extenso repertorio. El baile reinaba en la sala. La orquesta de cuerdas de Torroella hacía el gusto alternando el vals y el two-step en una sucesión animadísima. En una mesa, que se extendía en el comedor de la casa colmada de flores y luciendo vajilla magnífica, se sirvió el buffet. Con votos por la dicha de América salían todos de aquella casa llevándose en el alma las impresiones más agradables.

La boda esta noche. La boda de la señorita Clara Dorta con el joven Francisco Vélaz Alvarado, que se celebrará en el templo de Monserrate. Hora las nueve.

ENRIQUE FONTANILLS.

ASUNTOS VARIOS.

RENUNCIA. El Jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación, señor González (don Balbino) presentó el sábado la renuncia de su cargo.

La renuncia del señor González ha tenido por principal fundamento, la queja hecha al señor Presidente de la República por el Jefe de Comunicaciones, señor Figueredo, referente a los presupuestos de su departamento.

El señor González fué llamado hoy a su despacho por el Presidente de la República para pedirle que retirase la renuncia, a lo que no accedió aquí.

LA ESCARLATINA. Existencia anterior..... 545 Nuevos casos..... 22 Altas por curación..... 14 Defunciones..... 0 Existencia actual..... 553

NO ES CIERTO. En la Secretaría de Estado nos han informado que es falso que el señor Rafael M. Merehan comunicara en Nota confidencial a aquel Departamento, la muerte de S. S. León XIII, como publicó el sábado La Discusión.

PARTIDO REPUBLICANO (HISTÓRICO) Asamblea Municipal. De orden del Sr. Presidente cito a todos los miembros de la Asamblea para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las ocho de la noche del lunes 30 del corriente para tratar asuntos importantes.

Habana, Noviembre 28 de 1903.—Dr. J. J. Maza y Artola, Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR Comité de Paula. Cito a todos los afiliados a este Comité y simpatizadores con nuestras doctrinas para la Junta general extraordinaria que se celebrará el lunes 30 de los corrientes, a las siete y media de la noche en la calle de Oficios número 98. Rogando la más puntual asistencia por tratarse de asunto de interés.

Habana 28 de Noviembre de 1903.—El Presidente, Miguel Sans.

Comité del barrio de Peñalver. De orden del señor Presidente de este Comité tengo el gusto de citar a todos los miembros que componen el mismo para la junta general extraordinaria que ha de tener efecto hoy, lunes en la casa Maloja 133 a las 8 de la noche.

Rogando la más puntual asistencia. Habana 29 de Noviembre de 1903. Juan F. López Idáñez, Secretario.

CRONICA DE POLICIA. CRIMEN MISTERIOSO. En la mañana del sábado, pocas horas después de haber recibido el activo Juez de Instrucción del distrito Oeste, señor Landá, las diligencias iniciadas en la noche anterior por el de Guardia Sr. Rodríguez Escay, sobre el hallazgo de un cadáver en terrenos de la finca "La Campana" barrio de la Ceiba, en Puentes Grandes, se trasladó a dicho lugar en compañía de los escribanos señores Arango y Calderón.

NUEVO RECONOCIMIENTO. Practicando un nuevo reconocimiento en aquel lugar, se observó, que el espantillo y tierra en que descansaba el cadáver, estaba manchado de sangre, y que el árbol, de los conocidos por aromas, en el cual apareció ahogado dicho niño, tiene una altura como de cuatro a cinco varas de altura, y que en unas ramas, suficiente resistencia para sostener el cuerpo de una persona, como a vara y media del suelo presentaba una rozadura como producida por la presión de un cordel fino.

Como a tres varas de distancia de dicho árbol, el Jefe de Policía de Marianao, que también se encontraba allí constituido, encontró una navaja barbera, la cual entregó al Juzgado.

AL CEMENTERIO. El Sr. Juez, una vez terminada la visita de inspección, dispuso que el cadáver fuera trasladado al Depósito del Cementerio de Colón, y que los individuos Valentín M. Otero, Quirino Hernández y Francisco Taveras que fueron los que concentraron el cadáver, ampliaron sus declaraciones, lo mismo que el Alcalde de barrio de Puentes Grandes, Sr. Seguí y el Jefe de Policía de Marianao.

Trasladado el Juzgado al Cementerio se procedió a su presencia, y por los doctores Cueto, y Córdova, a la autopsia del cadáver.

LA AUTOPSIA. Según el certificado médico expedido por los expresados doctores, el cadáver presentaba un surco en la parte lateral izquierda y posterior derecha del cuello y en el brazo derecho tenía otro surco, que le había hecho el cordón de una bolsita de naftalina, de las que se usan para evitar la escarlatina, no observándose en su hábito exterior, otra señal de lesión traumática reciente.

Que a todas las cavidades, se observó que todos los órganos se encontraban en un estado tal de descomposición, que les fué imposible hacer examen alguno, pues habían perdido los caracteres anatómico y patológico, y por tanto imposible de poderse apreciar la causa de la muerte, si bien se inclinaban a creer, que esta sea debida al colgamiento, tratándose en este caso de un suicidio; y por último, que la muerte puede datar de más de tres días y menos de cinco, comprendiéndose, por disposición del juzgado, que el sornbrero ocupado conviene a la medida de la cabeza del interfecto.

Una vez terminada la autopsia el cadáver quedó en el Depósito del Cementerio por varias horas, con objeto de ver si podía procederse a su identificación.

SOSPECHAS DEL CAPITÁN. SEÑOR DE BECHE. Al tener conocimiento de este hecho por medio de la prensa periódica, el capitán de la 6ª Estación de Policía Sr. D. Alejandro de Beche, recordó que hacía

unos tres ó cuatro días, que en su oficina se presentó D^a Mercedes Fraga, vecina de Gloria número 133, participando la desaparición de un mozo, paciente cuyo nombre era Bernardo Menéndez, cuya edad y ropas que vestía convenían con las de cadáver hallado en la finca La Campana, por cuyo motivo se personó en el domicilio de la Sra. Fraga, y le comunicó sus presentimientos.

Después el capitán Sr. de Beche, de proceder a la identificación del cadáver, le mostró sus deseos a la expresada señora, quien accediendo a la petición de dicho capitán, comisionó al joven Armando López, quien conocía perfectamente al desaparecido.

IDENTIFICACION. El capitán Sr. de Beche, y el vigilante Sr. Fernandez, acompañados del joven López, se presentaron en el Depósito del Cementerio, donde el último de ellos identificó el cadáver como el del joven desaparecido, manifestando ser el mismo por una cicatriz que tenía en la cara.

EL ACTA DE IDENTIFICACION. Una vez conseguida la identificación del cadáver, el capitán Sr. de Beche, levantó la correspondiente acta, que entregó al juzgado.

ASALTO Y ROBO EN EL VEDADO. En la 9ª Estación de Policía se presentó en la madrugada de ayer domingo don Ramón Paredes, de 23 años, soltero, tabaquero y vecino del Vedado, manifestando que próximamente a las ocho de la noche anterior, al transitar por la calle 21 de aquel barrio, esquina a I, fué asaltado por dos morenos y un individuo blanco, quienes le despojaron de diez centenas que llevaba en un portamonedas, y que además le lesionaron en el antebrazo izquierdo y en el arco superciliar izquierdo.

Estas lesiones fueron calificadas de menores graves. Los asaltantes no fueron habidos.

PUNALADAS. Anoche se constituyó el señor Juez de guardia en el Centro de Socorro de la primera demarcación, por aviso que recibió del capitán de policía señor Duque Estrada, de encontrarse allí una mujer gravemente lesionada.

Esta resultó nombrarse Juana O'Farrill, de 47 años, lavandera y vecina de la calle del Sol número 112, y la que reconoció y asistió por el Dr. Bosch, presentando siete heridas causadas con arma blanca en diferentes partes del cuerpo, siendo de pronóstico grave.

Según manifestación de la paciente, las lesiones que presenta, las causó su concubino el moreno Juan Cárdenas Cárdenas, de 67 años de edad, y con quien tuvo una cuestión por celos que este tiene de otro moreno nombrado Federico Moncada, con quien ella estuvo viviendo anteriormente.

Detenido el agresor, se confesó autor de las lesiones inferidas a la O'Farrill, por motivo el señor Juez lo remitió al Vivac a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito Este.

La lesionada pasó al hospital núm. 1. La policía ocupó el cuchillo de que hizo uso el agresor.

LESIONADO GRAVE. El doctor Cisneros, de guardia en el centro de socorro de la tercera demarcación, prestó ayer noche los auxilios de la ciencia médica, al blanco Juan González Alvarez, natural de Orense, de 23 años, jornalero y vecino de Egido número 9, que había sufrido una herida contusa complicada de fractura, de forma circular, con hundimiento del hueso, en el tercio de la región occipital, de pronóstico grave.

El lesionado manifestó que viajando por un tranvía eléctrico le dijo al conductor que parase, ignorando si éste dio o no la señal, por lo que tirándose del carro aún en marcha, cayó y se lesionó.

González Alvarez ignora el número del tranvía y la línea a que pertenece. El vigilante número 1017 dice que recogió a dicho individuo frente a la casa de salud "Quinta del Rey", y al verlo lesionado lo llevó al centro de socorro del distrito.

El lesionado después de asistido por el doctor Cisneros, fué remitido al hospital número 1, a disposición del Juez de guardia.

ASALTO Y ROBO. Al medio día de ayer, el vigilante número 1039 presentó en la octava estación de policía al moreno Alberto Torres Cananova, de 19 años y vecino de Omoa número 16 y perdo Antonio Eligio Colón, de 27 años y residente en la calle de Cádiz, a quienes detuvo a petición del vendedor ambulante, Luis Padregui, de 18 años, quien los acusa, de que al transitar por la calle de Omoa y Principe Alfonso, los detenidos le invitaron a jugar a los dados y como se negara a ello, el nombrado Colón le Puente le agarró por el cuello, mientras el compañero le registró los bolsillos del saco y le robó tres piezas de dos pesetas, plata española.

La policía registró a los acusados, ocupando a uno de ellos el dinero robado. Ambos fueron puestos a disposición del juzgado competente.

No ha yerveza como la cerveza LA TROPICAL. No ha yerveza como la cerveza LA TROPICAL.

DEL LOBO UN PELO. Por fin, el Congreso Americano aprobó el tratado de reciprocidad con Cuba y al decir de personas que todo lo ven a través del cristal color de rosa, ya podemos batir palmas de satisfacción, pues es seguro que el Senado, también lo aprobará y tan pronto aquella sea un hecho, nadaremos en la abundancia y habrá paz en todos los hogares, tranquilidad en todos los espíritus, y un check de \$1000, sobre New-York para cada ciudadano. Nosotros, por si es verdad tanta belleza y a fin de que el pueblo Cubano tenga en que invertir los centenas y luises que se le entrarán por la puerta de la casa con la mismísima facilidad que lo hacía Perico por la suya, tenemos preparado al efecto un sin número de novedades en ROPA y SEDERIA.

Granadinas, lanas y etaminas de gran fantasía; cuellos redondos y de estola; cintas espléndidas; aplicaciones y galones de lo más nuevo; chaquetas Monte-Carlo elegantísimas; tapicería modernista (nueva en la Habana) y un mundo de atractivos en que emplear los consabidos centenas y luises.

Nuevos modelos de corsets DROTT-DEVANT. Instruídos por una afamada corsetera parisien con materiales de primera calidad. Las señoras elegantes ya no necesitan pagar 3 y 4 centenas por corsets similares. Nuestras vendemos a \$5-30 y \$8-50 oro.

EL CORREO DE PARIS. Obispo número 80. LA CASA DE LOS MOLDES Y LIBROS DE MODAS.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. EL VIGILANCIA. Nueva York, Noviembre 30.—Procedente de la Habana, ha llegado a este puerto el vapor Vigilancia, de la línea de Ward.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en Chicago, el célebre cornetista Levy. DREYFUS. Paris, Noviembre 30.—El ex-capitán Dreyfus, del Ejército Francés, ha logrado que el Ministro de la Guerra dé el orden de que se revise, por una comisión especial, el proceso después del cual fué sentenciado a la degradación y encierro en la Isla del Diabolo.

LA PRINCESA ALICIA. Roma, Noviembre 30.—Don Jaime de Borbón asegura de la manera más enfática la inocencia de su hermana Alicia y dice que el Príncipe Federico, esposo de ésta acostumbra darle de golpes.

La princesa Alicia declara que los rumores que han corrido acerca de ella son monstruosas falsedades inventadas por su esposo y que entablará pronto en Dresden una demanda de divorcio.

LOS CONSULES VENEZOLANOS. Madrid, Noviembre 30.—No es cierto que el gobierno haya retirado el exequatur a los cónsules venezolanos, según se anunció el sábado; pero se asegura que no se reconocerá en España ningún nuevo Cónsul de dicha república, mientras no queden satisfactoriamente arregladas las dificultades que han surgido últimamente entre ambos gobiernos.

INDISPOSICION DE CRISTINA. Anuncian que está indispuesta la reina Cristina augusta madre del Rey Don Alfonso XIII.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 79% a 79 1/2 % V. Corderilla... de 80 a 81 V. Billetes B. Española... de 4 1/2 a 5 1/2 V. Oro americano contra español... de 8 1/2 a 9 1/2 P. Oro amer. contra plata española... a 36 P. Centenas... 4 6 1/2 plata. En cantidades... 4 6 1/2 plata. Luises... 4 6 3/4 plata. En cantidades... 4 5 3/4 plata. El pes. americano en plata española... a 1-36 V. Habana, Noviembre 30 de 1903.

MIMBRES. Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal y todo de 1 y de los últimos y más elegantes modelos, de los mejores fabricantes y más acreditados en esta industria, como lo son Heywood y Wakefield. Sillones desde... \$2-50 Sillas desde... \$1-50 Sofás desde... \$7-00 Mesas desde... \$5-00 Hay juegos completos para sala, saleta y gabinete, verdaderos primos. Vengan a ver y se convencerán. Entrada libre a los almacenes.

J. BORBOLLA. Compostela 52 a 56, y Obrapia 61. MOTORISTA-HERCULES. Bajaba la pendiente de Belascoain un eléctrico con no nueve puntos con diez y ocho, cuando una señora con dos niños se aproximaba a la línea, queriendo en vano pasarla, tocaba el timbre el motorista, la señora sorda y los niños distraídos no se detienen y seguían acercándose a la línea; el motorista hace esfuerzos titánicos por parar el carro, lo que le es imposible porque se le ha descompuesto la retranca, entonces salta de la plataforma y con los brazos para por completo el carro, y no hay otras víctimas. El Motorista fué felicitado por cuantos presenciaron este hecho, interrogado de como tenía tanta fuerza, contestó que desde que entró en la Compañía y por prescripción médica, tomaba BIÓGENO. Efectivamente el BIÓGENO es la única medicina que puede reparar las fuerzas, porque nutre y reconstituye a la vez. Se vende en todas las boticas.

DEL LOBO UN PELO. Por fin, el Congreso Americano aprobó el tratado de reciprocidad con Cuba y al decir de personas que todo lo ven a través del cristal color de rosa, ya podemos batir palmas de satisfacción, pues es seguro que el Senado, también lo aprobará y tan pronto aquella sea un hecho, nadaremos en la abundancia y habrá paz en todos los hogares, tranquilidad en todos los espíritus, y un check de \$1000, sobre New-York para cada ciudadano. Nosotros, por si es verdad tanta belleza y a fin de que el pueblo Cubano tenga en que invertir los centenas y luises que se le entrarán por la puerta de la casa con la mismísima facilidad que lo hacía Perico por la suya, tenemos preparado al efecto un sin número de novedades en ROPA y SEDERIA.

Granadinas, lanas y etaminas de gran fantasía; cuellos redondos y de estola; cintas espléndidas; aplicaciones y galones de lo más nuevo; chaquetas Monte-Carlo elegantísimas; tapicería modernista (nueva en la Habana) y un mundo de atractivos en que emplear los consabidos centenas y luises.

Nuevos modelos de corsets DROTT-DEVANT. Instruídos por una afamada corsetera parisien con materiales de primera calidad. Las señoras elegantes ya no necesitan pagar 3 y 4 centenas por corsets similares. Nuestras vendemos a \$5-30 y \$8-50 oro.

EL CORREO DE PARIS. Obispo número 80. LA CASA DE LOS MOLDES Y LIBROS DE MODAS.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. EL VIGILANCIA. Nueva York, Noviembre 30.—Procedente de la Habana, ha llegado a este puerto el vapor Vigilancia, de la línea de Ward.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en Chicago, el célebre cornetista Levy. DREYFUS. Paris, Noviembre 30.—El ex-capitán Dreyfus, del Ejército Francés, ha logrado que el Ministro de la Guerra dé el orden de que se revise, por una comisión especial, el proceso después del cual fué sentenciado a la degradación y encierro en la Isla del Diabolo.

LA PRINCESA ALICIA. Roma, Noviembre 30.—Don Jaime de Borbón asegura de la manera más enfática la inocencia de su hermana Alicia y dice que el Príncipe Federico, esposo de ésta acostumbra darle de golpes.

La princesa Alicia declara que los rumores que han corrido acerca de ella son monstruosas falsedades inventadas por su esposo y que entablará pronto

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Noviembre 30 Rubinstein

El gran pianista ruso Pablo Rubinstein, emulo glorioso de Liszt, nació en un pueblo de la frontera de Moldavia, que lleva el nombre de Wechotynetz, el 30 de Noviembre de 1829.

En la antigua capital del imperio, Moscú, aprendió la música, bajo la dirección de su madre, completando sus estudios con las lecciones del profesor Alexis Willaig.

En su gloriosa carrera viose interrumpida violentamente en Peterhoff, donde le asaltó pertinaz dolencia que en pocos días le arrebató la vida.

REPORTER.

ESPAÑA

En el Congreso.—Incidente ruidoso.—Cuestión personal entre Salmerón y Villaverde.

(Sección del día 10 de Noviembre)

El Sr. SALMERON: Ese Gobierno por su origen y sus procedimientos abominables, absurdos e indignos, tiene hacia nosotros un carácter de hostilidad como no hay ejemplo.

Tiene ese Gobierno esa misma significación en la opinión, ese carácter odioso. Y no surge el conflicto porque en el partido republicano hay patriotismo bastante para que no se infrinja la legalidad más de una vez.

Me molesta, además, el tono despectivo de esa presidencia para con nosotros.

Es cierto lo que ha dicho el presidente de que hagamos nosotros obstrucción contra proyectos de interés, para despertar antipatías hacia la minoría republicana?

¿Hemos hecho obstrucción al proyecto de descanso dominical? Solamente estamos discutiendo con detención el Presupuesto.

Y como nosotros no tenemos respeto al Gobierno, conculcador de la ley, que recusa odiosos procedimientos, ni obligación de otorgarle la confianza que representa cuanto se refiere al cobro y distribución de los tributos, los discutimos con detenimiento.

El presidente, con gracejo, que en el caso presente no es para envidiar, ha dicho que venimos solamente para pedir votaciones nominales.

Nuestro derecho es discutir y el vuestro defenderlo, si tendis por qué y para qué. ¿Qué relación hay entre ambas presidencias y esa mayoría? ¿Qué hace ese Gobierno, que ha destruido los procedimientos de tolerancia del que presidió el Sr. Silvela?

Hasta ahora apenas ha habido más que votaciones nominales; pero en adelante, discutiremos con detenimiento y hemos de indicar reformas entorpecidas por ese Gabinete reaccionario: reformas indicadas por el anterior.

Llegaremos hasta el límite que el reglamento prescribe. Ese Gobierno, lejos de mantener la paz pública, la perturba.

Manteniendo nuestra actitud creemos prestar un servicio a la Patria, pues consideramos necesario a sus intereses que desapareciera ese Gobierno, aunque tuviera que sustituirlo otro partido conservador.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El tono altisonante del se-

ñor Salmerón me obliga a exponer que lo abominable, absurdo e indigno, es lo que hace el Sr. Salmerón. (Grandes aplausos de la mayoría. Los republicanos puestos en pie gritan y la mayoría les increpa. Voces de: ¡Fuera! ¡Fuera! El conde de Romanones en pie, increpa al Gobierno. El escándalo dura largo rato y en el tumulto toman parte las tribunas.)

Después de largo rato de gritos y de increpaciones mutuas, el presidente del Consejo de Ministros dice:

Señores diputados: no he hecho más que repetir las propias palabras que el señor Salmerón aplicó al Gobierno.

(Nuevo tumulto y mutuas increpaciones de los republicanos y de los ministeriales.)

He repetido textualmente tres epítetos que, con evidente injusticia, nos ha aplicado el señor Salmerón. Mi mejor derecho es repetir a S. S. lo que el Sr. Salmerón nos ha dicho.

(El señor Nougues pronuncia frases dirigidas a la mayoría y ésta protesta violentamente.)

EL Sr. PRESIDENTE: Yo repito todos los diputados que velan por el prestigio del Parlamento.

EL Sr. SALMERON: Heus. Co i mi derecho, sin que haya habido necesidad de llamarme al orden.

El señor presidente del Consejo de Ministros: En el estado de excitación de la Cámara, no quiero prolongar mi discurso.

¿En qué se funda el señor Salmerón para tratarnos con tanta injusticia? Este Gobierno ha venido aquí constitucionalmente, y así permanecerá aquí y gobernará mientras pueda.

Nos hemos limitado a aplicar la ley, aunque algunas veces os haya dolido. La circular del fiscal del Supremo, fundada en la ley, constituye vuestro agravio. De nuestra conducta electoral no formuláis censuras, sino declamaciones vagas.

¿En dónde están los agravios en que funda su conducta el Sr. Salmerón?

Creemos proceder tan justamente, que persistiremos en nuestra actitud sin ceder a amenazas, pues armados de la ley, dejaremos caer su peso sobre quien falte a ella. (Muy bien.)

Me felicito de no tener la confianza de los republicanos, pues para gobernar nos basta con la confianza de S. M., el Rey y de la mayoría. ¿Por qué nos lanzáis agravios? ¿Dónde está la causa de la obstrucción? Vuestra obstrucción es la obstrucción del despecto, y ésta es la más pequeña de las pasiones! (Aplausos de la mayoría.)

EL Sr. SALMERON: Como las palabras que ha pronunciado el jefe del Gobierno me ofenden, pido que se aplique el reglamento.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo empecé juzgando los calificativos del señor Salmerón, y exponiendo que tenía el derecho de devolverle sus palabras.

Dijo el señor Salmerón que este Gobierno había resucitado procedimientos abominables e indignos, yo he expuesto que los indignos y abominables son los procedimientos del señor Salmerón. (Muy bien en la mayoría.)

EL Sr. PRESIDENTE: Las personas quedan a un lado; no hay ofensa para ellas. Aquí se ha hablado únicamente de procedimientos, pues yo no hubiese tolerado ataques a las personalidades.

EL Sr. SALMERON: Yo me referí en mis palabras a la conducta del Gobierno; pero no en relación personal a las individualidades del mismo. Por eso S. S. no protestó.

El jefe del Gobierno ha dicho que lo que yo hago y digo es indigno; yo pido que eso se escriba y que se le aplique la oportuna sanción.

EL Sr. PRESIDENTE: Nadie es juez en causa propia. Yo entiendo que las palabras del jefe del Gobierno fueron para rechazar las de S. S. en el mismo principio y con igual alcance.

Entiendo que el señor Salmerón debe admitir el juicio que yo formo, que creo es el de la Cámara. ¿Insiste aún S. S.?

EL Sr. SALMERON: Tengo que insistir con perfecta justicia en mi reclamación.

Y prueba de mi razón es, que la minoría liberal protestó cuando pronunció las frases del señor presidente del Consejo, y no lo hizo cuando yo las dije.

EL Sr. PRESIDENTE: Apelo a la sana razón de su señoría. ¿Quiere S. S. que se lean las palabras?

EL Sr. SALMERON: Sí.

EL Sr. PRESIDENTE: ¿Que se lean las palabras?

(Hay una pausa, durante la cual los diputados mantienen animada conversación. Los taquígrafos salen para traducir las palabras cuya lectura ha sido solicitada.)

Las palabras cuya lectura ha sido solicitada.)

Pasados cinco minutos se traen las cuartillas, y da lectura de ellas un señor Secretario.

EL Sr. PRESIDENTE: ¿Hay inconveniente en que se lean todas las palabras, las del señor Salmerón y las del jefe del Gobierno, las primeras como antecedentes?

EL Sr. SALMERON: No tengo inconveniente.

Un señor SECRETARIO da lectura a las palabras.

EL Sr. PRESIDENTE: ¿Me autoriza S. S. para que termine el incidente, afirmando, como hombre de honor, que en las palabras leídas no hay agravio para el señor Salmerón ni para el jefe del Gobierno?

EL Sr. SALMERON: Yo me referí a los procedimientos de ese Gobierno, entre ellos al electoral, calificado por la conciencia nacional.

Las palabras del señor presidente del Consejo de Ministros se refieren a lo que yo digo y hago. (Rumores.)

No empleamos aquí tantos convencionalismos que nos recrimine la conciencia pública.

Las palabras de ese señor presidente del Consejo...

EL Sr. ANDRADE: Aquí no se ha dicho nunca "ese Salmerón" sino el señor Salmerón. (Rumores.)

EL Sr. SALMERON: No hay en mis palabras ofensa para el jefe del Gobierno, pues le cito por su cargo oficial, como se dice "ese señor diputado."

Excito al señor presidente del Consejo de Ministros para que exponga si en sus palabras hay ofensa para mí persona.

EL Sr. PRESIDENTE: Ya ha expuesto el señor Villaverde que no ha habido ofensa para la persona del señor Salmerón. ¿Es que S. S. quiere que lo repita?

EL Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO: No tengo nada que añadir a lo dicho. En ello está cuanto puede apetecer el señor Salmerón pues tengo conciencia de mi deber.

EL Sr. PRESIDENTE: Creo que el señor Salmerón no puede conseguir más de lo que ha logrado. Si se pretende aquí lastimar a alguien, eso no puedo consentirlo.

Me parece que debemos poner fin a este lamentable incidente, que no puede tener finalidad.

EL Sr. SALMERON: En lo que se refiere al terreno parlamentario me doy por satisfecho; pero no puedo hacer lo mismo en el personal.

EL Sr. PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

Se suspende la discusión.

EL Sr. Salmerón, estimándose ofendido por las palabras que le dirigió en el

Congreso el Presidente del Consejo de Ministros, comisionó a sus amigos los señores Azárate y Muro que exigiesen una retractación del jefe del Gobierno. Aquellos escribieron con ese objeto una carta al Sr. Villaverde. Este contestó a la carta expresando que se daba por notificado, pero que por ahora no podía aceptar negociación alguna de la especie a que se le invitaba, porque no podía separar su persona del cargo oficial que desempeña.

Enterado de lo que ocurría el presidente de la Cámara, invitó a los señores Azárate y Muro a que se avistaran con él al término de la sesión. Así lo hicieron, y reunidos los tres, dijo el Sr. Romero Robledo que, tratándose de un asunto ocurrido en la Cámara, estimábase no solo con derecho, sino obligado a mediar en él. Recordó también el acuerdo de la Cámara de que los incidentes que surgen en ella deben también en ella concluir.

Y terminó pidiendo a los representantes del Sr. Salmerón que den el asunto por terminado, puesto que durante el incidente parlamentario el Sr. Villaverde había dado ya explicaciones del sentido de sus palabras.

Los señores Muro y Azárate mantuvieron el derecho de su apadrinado a que se le den más amplias y claras explicaciones, y después de deliberar largo rato no resultó acuerdo.

Dichos diputados republicanos fueron

más tarde a dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Salmerón.

OTRO INCIDENTE EN EL CONGRESO, CON MOTIVO DE UN TELEGRAMA DEL REY.

EL Sr. SALMERON, aludiendo a la solución recada en la huelga, se dice que el rey ha dirigido al general Zappino, por conducto de la mayoría, un telegrama, en el cual se le felicita, tanto a dicho general como a otros jefes del ejército, por la solución dada al conflicto allí registrado.

El general Zappino ha contestado a dicho telegrama con otro, y ambos despachos se han inscrito en la orden de la plaza.

Los preceptos constitucionales hallábase en esto bien terminantes. El rey no puede realizar acto alguno que no esté refrendado por alguno de sus ministros. Este hecho constituye una transgresión constitucional; únicamente se explicaría semejante felicitación si fuera por actos llevados a cabo por el ejército frente al enemigo.

Y esa transgresión es tanto más insólita cuando que se perpetra por medio del mayordomo mayor de Palacio, que no tiene la representación del ejército, como la tiene el ministro de la Guerra.

Por honor de todos y por el respeto que se debe a la Constitución, no se puede tolerar semejante procedimiento.

Hoy los poderes del rey están bien limitados dentro del régimen en que vivimos. Sólo se le reconocen dos prerrogativas, y aun en esas tiene cierta intervención el Ministerio responsable: la remoción de los Gobiernos y la disolución de las Cámaras.

Pero, a excepción de esto, no hay nada en que pueda intervenir el jefe del Estado, porque de ser así nos encontraríamos un día con la sorpresa de un golpe de Estado, y de esto casi tenemos un copito en el desarrollo de la última crisis.

Hay que rehuir, hay que evitar esa posibilidad para que no se transforme el régimen actual del Estado, porque el ejército sólo debe servir los intereses de la patria y estar atento a la voluntad de la misma, y no los intereses y la voluntad de los reyes. (Grandes protestas en la minoría.)

El señor presidente del CONSEJO: La desproporción de la cosa en sí, con el tono con que la ha tratado su señoría, la lleva fácilmente al ridículo.

El rey ha hecho uso de una facultad que tienen todos los soberanos, cual es la de felicitar a un general y a una división.

Lo que prohíbe la Constitución es que el rey, por sí, haga algo que signifique mandato sin que lo refrende un ministro.

Que vaya firmado por el mayordomo mayor del rey es lo más natural, pues el rey no firma esos telegramas de felicitación; lo mismo que se hace cuando se dirigen a otros soberanos, y no por ello se juzgan ofendidos.

Su señoría, señor Salmerón, debe volver a la realidad y reconocer cuánto ha exagerado al tratar de este asunto. (Muy bien en la mayoría.)

EL Sr. SALMERON: Resulta que a quien se ha desairado es al ministro de la Guerra, a quien debía haberse comunicado para que la felicitación fuera por su conducto.

Esto no se debe consentir, a menos que seas unos serviles (Protestas en la mayoría), que dejéis posponer el derecho de los ministros a un mayordomo de Palacio, funcionario del orden doméstico.

El rey se permite, faltando a lo que la investidura de la Corona... (Grandes protestas en la mayoría. Se cruzan frases de banco a banco. Una voz: Eso es una indignidad.)

Voces en la mayoría: ¿Qué elemental! ¿Que reconozca el respeto que merece el jefe del Estado! (Protesta de los republicanos.)

EL Sr. SALMERON: La teoría que sostiene la sustentará también la minoría liberal, ó en caso contrario demostrará que vivimos y hemos de vivir en un completo régimen personal.

EL Sr. PRESIDENTE insiste en que no se hable aquí de régimen personal.

EL Sr. SALMERON: Podría haberse dado el caso de que no hubiera acertado el general Zappino, y si así hubiera sucedido, ¿cuán grave no hubiera sido el acto realizado por la Corona?

EL Sr. VILLAVERDE: ¿Entonces no se hubiera realizado?

EL Sr. SALMERON: La Corona ha traspasado los límites constitucionales. (Nuevas protestas.)

EL señor presidente del CONSEJO: Aquí no se puede discutir la irresponsabilidad del rey.

EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN. Posee méritos innegables reconocidos por el mundo entero para curar EL REUMATISMO, LA NEURASTENIA, EL INSOMNIO, LA VARICOCELE, LA ESPERMATORREA, LOS DOLORES DE CINTURA Y TODAS LAS AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO. Es un remedio agradable, que cura mientras el enfermo duerme sin causar la más leve molestia. Millares de personas que lo han usado, después de haberse cansado de probar otras medicinas, son las que dan fe de su eficacia. Si está usted cansado de tomar medicinas y quiere curarse rápidamente, mándeme su nombre y su dirección para enviarme por correo, sellado y gratis, uno de mis libros ilustrados, sistema Doctor M. A. McLAUGHLIN O'Reilly 90, Habana. Cuba. HORAS DE OFICINA, DE 8 A. M. a 6 P. M. DOMINGOS, DE 10 a 1

Diccionario de Appleton. Acaba de publicarse, y hállase de venta en CASA de WILSON, OBISPO 41 Y 43, al precio de \$2 oro español. Contiene más de cuatro mil vocablos modernos y veinte mil acepciones, orcectónicas, y modismo. Además la pronunciación de cada palabra por medio, de un nuevo y sencillísimo sistema de representación fonética.—Indispensable en todas las oficinas. 1-Nv

Léase lo Que Dice un Médico. Yo, el Doctor Enrique Anglés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelente, que ha sido usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico. Habana, 11 de Mayo de 1903. Enrique Anglés

EMULSION DE ANGIER. Cura Catarro y Anemia.—Cria Sangre Pura, y Engorda.

Una Carta de Gracias. He tomado tres frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier y me han hecho muchísimo bien, cuyo resultado no he podido alcanzar de ninguna otra emulsión. Para probar mi agradecimiento hacia U. U. les manifiesto claramente que desde hoy en adelante creeré ciegamente todo lo que U. U. dicen en sus anuncios porque ahora ya tengo una prueba positiva de su verdad. De U. U. S. S. y atento. La Habana, 10, Mayo de 1903. R. Velas

FOLLETTIN. 13 UNA HERENCIA HISTORICA. Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BRAEME. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alberto R. Ramirez, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 135.) (Continuación.) —¡Un digno final, palabra de honor!—gritaba.—¡Mis crisantemos! ¡Qué destrozado más horrible! ¡Quisiera saber quién ha traído ese animal feo! Esto no quedará así... ¡Cierren inmediatamente la puerta, y...! Aquí los gritos no llegaban distintamente a nuestros oídos, y nos encontramos con el joven Marsh, que fumaba un cigarro, reclinado en la verja. —¡Caballería é infantería en plena derrota!—dijo sin moverse.—¡Ah, James, la pequeña miss Pinnock y su gato son enemigos demasiado poderosos! Pero no temes los planos, y me pondré a estudiarlos inmediatamente. Mi amo pasó inclinándose; pero sin decirle una palabra mientras yo le tendía los planos. Marsh empezó los trabajos con ardor. Ponds de Richfield, un honrado sujeto tomó la contrata, y los dos comen-

zaron las obras con una decisión que nos dejó agradablemente sorprendidos. Nada de vacilaciones. Era un par de semanas quedaron deruidas las casas viejas, y empezaron a elevarse las de nueva planta. Rápida, pero no tranquilamente. Los moradores de Bran Row elevaban incesante clamoreo. Declaraban que habían sido desposeídos de sus casas y echados a la calle. Algunos no quisieron ni acercarse a las antiguas casas de campo que se les había preparado provisionalmente. Les pareció mejor albergarse en el "Perro Negro" con Puller, y llenar el aire con sus lamentaciones. En cuanto a Puller, decía que le habían defraudado, no sólo en su legado, sino aun en la contrata de las obras, y miss Pinnock estaba dispuesta a secundar sus afirmaciones y hacer un mártir de él. Mr. Temple estaba casi tan desconcertado como ella, no comprendiendo los cambios radicales; pero esperando que todo sería para bien. Miss Sara era la única práctica. Su casa era el refugio de todos los innovadores. Lo único que la contrataba era miss Ada. La pobre niña empezaba a aparecer terriblemente delgada y enferma.

Era la mano derecha de miss Franklin en las obras de caridad y tenía gran habilidad para tranquilizar a los descontentos; pero iba poniéndose cada vez más pálida, y en sus ojos se pintaba una expresión terrorífica que causaba pena. El doctor y su hermana insistían en que fuese a vivir con ellos; pero, por alguna razón que ella sólo debía saber, no quería abandonar la casa de su madrastra, y esto tenía muy cuidadosos a sus amigos. En cuanto a Puller, desapareció por cierto tiempo. Luego volvió repentinamente, y se dio a la bebida durante algunos días. En el estado de excitación que siguió a este período de incontinencia, más de una vez sorprendió con el joven Marsh en profunda intimidad. Marsh me guiñaba el ojo como diciendo: "¡Díjemele usted a mí; le estoy contentando en los límites de la cortesía;" pero yo no le hacía caso. No podía por menos de sospechar que entre ambos había alguna inteligencia en perjuicio de Mr. Ducie. El arquitecto dirigió las obras sin apartarse un momento, excepto aquellos días en que iba con mi amo a las lagunas. A mí no me gustaba que fuesen juntos a cazar, y me admiraba que mi

amo lo admitiese en su compañía, desde el momento en que le constaba que ambos se odiaban. CAPÍTULO V Burgess llegó una noche al "León Rojo" que había visto al fantasma, jurándole por la tierra y el cielo. —Había ido a la granja de Burrell a llevar unos sacos—dijo—y al regresar por el campo, ví, a través de la verja de hierro, la figura más espantosa que pueden haber visto ojos humanos. Sobre esto no me cabe la menor duda; una especie de figura negra, que permanecía en medio del huerto, con un chal sobre las espaldas. Más muerto que vivo, y con el corazón queriendo salir del pecho, arree el caballo y salí al galope hasta encontrarme en la carretera. Déme usted un vaso de cualquier cosa, Mr. Brown; a ver si me pasa el susto... ¡Bendito sea Dios! Contéle a mi amo lo ocurrido. —¡Ah!—contestó—easi había olvidado el fantasma! Hoy mismo voy a escribirle a Delanoy. Pero no me pierdas de vista a Puller. James, ve inmediatamente, y entrárate en donde ha pasado esta noche. No tardé mucho en dar cumplimiento a esta orden. Con bastante sorpresa por mi parte, supe que Puller no había

salido aquella noche del pueblo. Ponds estaba seguro de ello. —¡Quizás usted creerá que había ido a Warsaw para proseguir sus investigaciones del testamento—dijo—pero puedo asegurarlo que no ha salido en todo el día del "Perro Negro," que yo sepa. El joven Marsh ha estado una ó dos veces con él; pero hace poco se fué a la colina con la joven. —¡Con miss Ada! —Sí... también ha estado aquí... preocupada por su padre, creo. ¡El joven Marsh con Ada! Esto no me sonó muy bien, así es que me encaminé a la colina para dar un vistazo. Atravesando el campo que rodeaba la quinta de miss Marsh, era posible penetrar en el "parque" a través de Mill Lane. Desde cierto lugar, también podía verse el interior del jardín, y allí con toda seguridad ví las dos figuras caminando lentamente por uno de los senderos, miss Ada tremendamente semejante al espectro de miss Hester, con el mantón obscuro sobre los hombros. —¡Veamos si puedo pensar algo—pensé yo, sin tener en cuenta lo correcto ó incorrecto de mi acción. —Siempre pensando en su padre Ada. Piense usted en el pan de aquellas criaturas—dijo el joven Marsh, señalando la casa con el bastón.

—Se lo he dicho a usted y a mi padre, muchas veces,—contestó la joven;—nada podrá inducirme a hacer semejante cosa. ¡Oh, Mr. Marsh, tenga usted compasión! ¡Por qué no se va usted y le deje! Ya ve usted en qué estado se encuentra. —Esa es la razón que me obliga a quedarme. Es incapaz de manejar sus propios asuntos. ¡Por qué no quiere usted ayudarlo! Usted no puede saber lo compendioso que está; lo único que puedo decirle es que tarde ó temprano tendrá usted que ceder. —¡Jamás! —¡Bah! ¡Ya ha usted así, después de haber sido perjudicada en sus intereses! En fin... si no quiere usted ser juiciosa, prepárese para luchar con su padre. Esto fué todo lo que pude oír y todo cuanto pude repetir a mi amo, sin olvidar una palabra. Mr. Ducie se puso mortalmente pálido; durante un buen rato no pronunció una sola palabra, luego me dijo lentamente: —Es necesario que espere a la noche para pensar en esto maduramente, James. Bueno; transcurrió la noche, y al siguiente día se recibió un montón de cartas. (Continuará.)

bilidad del rey, sino la responsabilidad del Gobierno, que aquí está para que se le exija.

Como no ha hecho su señoría más que añadir epítetos sin argumentos nuevos, me limito á decir que la felicitación no es mandato, y por consiguiente no necesita ser referendada por un ministro.

La importancia de la solución de la huelga justificaba esa felicitación, y me extraña que algún partido monárquico haya hecho ninguna vez muestras de aprobación á lo dicho por el señor Salmerón.

(El señor Villanueva pide la palabra.) Ha discutido el asunto el señor Salmerón sin más seriedad que en el acento.

El Sr. SALMERÓN: La seriedad está en la conducta de su señoría, sin duda. (Muy bien.)

El Sr. VILLAVARDE: En cuanto á llamarnos serviles, no lo somos y estamos tranquilos. Pero servidumbre es la de otros, empujados por los que están debajo de ellos, á tomar resoluciones y actitudes que son los primeros en lamentar.

El Sr. VILLANUEVA: Voy á recoger la alusión que me ha dirigido el presidente del Consejo.

El Sr. ROMERO BOBLEDO: Su señoría no ha sido aludido.

Aquí no se ha aludido sino á la minoría de que su señoría forma parte. Diga su señoría si habla en nombre de la minoría ó en el suyo propio.

El Sr. VILLANUEVA: Voy á hablar en nombre de la minoría.

Los señores AGUILERA y SUAREZ INCLAN: ¡En nombre de la minoría liberal, no! (Los diputados liberales se apostrofan unos á otros. La mayoría da muestras de singular regocijo. Voces y protestas. Confusión.)

El señor ROMERO BOBLEDO: No puede hablar su señoría; porque, en todo caso, la alusión recae en la minoría, y sólo en nombre de ella podrá usar de la palabra.

El señor marqués de la VEGA DE ARMIJO: Hable su señoría. (Muy bien.)

El Sr. VILLANUEVA: Hablaré con autorización del jefe de la minoría liberal en esta Cámara.

No parece sino que tan tranquilos son los tiempos que atravesamos, que el Gobierno y esa mayoría se atreven á gobernar, sin comprender que eso no puede aprovechar á nadie y sí crear dificultades.

Esta minoría, siempre leal á la monarquía, no puede ni podrá nunca ayudar en su obra al señor Salmerón. (Bien en la minoría.) De lo ocurrido el primer responsable es el presidente del Consejo, quien por no haber dicho desde luego, en vez de discutir el acto privado ó público, que el responsable de todos los actos del monarca era el Gobierno, ha dado lugar á que el señor Salmerón haya seguido atacando á la monarquía durante media hora sin que el Gobierno ni la presidencia le hayan atajado.

Recuerda la conducta de Cánovas del Castillo cuando en 1885 se discutieron en la Cámara las palabras del rey D. Alfonso XII á una Comisión catalana, al decir aquel hombre público: "¡Aquí no hay más responsable que el Gobierno!" (Muy bien en la minoría liberal y en los republicanos.)

El Sr. AZCARATE: Esa ha sido siempre la teoría de los presidentes del Consejo.

El Sr. VILLANUEVA: Mi intervención en este debate se originó también por una interrupción del ministro de la Gobernación que no he oído bien.

El PRESIDENTE: ¿Cuáles han sido sus palabras? Si no las sabe bien su señoría, no puede hablar de ello.

El señor VILLANUEVA: Tiene razón su señoría; pero debo advertirle que yo abrigaba el deseo de que se corrigiera el tirante de relaciones entre la presidencia y esta minoría y me he enojado. Así no iremos en Paz. (Se sienta: bien en las oposiciones.)

El Sr. VILLAVARDE: niega que haya tratado de molestar á la minoría liberal, pues antes por el contrario lo dijo en el sentido de que ésta apoyaría cuanto significara defensa de la monarquía.

Reconoce que el Gobierno es el único responsable de los actos del monarca, y estima que esa teoría es la que ha querido significar desde el banco azul.

Si otros no lo han entendido así, no necesitan de lecciones, pues me bastan para juzgar mi conducta las muestras de aprobación que he recibido de esta mayoría.

En cuanto á las relaciones que deben sostenerse entre las minorías monárquicas, yo las deseo muy cordiales, si bien no existen esas dificultades de que se habla.

El Sr. VILLANUEVA: Si antes de ahora se hubiera limitado el Gobierno á declararse como único responsable, no hubiera yo necesitado intervenir en este debate.

El Sr. SALMERÓN: Ha sido preciso que la minoría liberal enseñe al señor Villaverde cómo se deben respetar los derechos constitucionales.

Se termina este incidente.

COMIDILLA

Southern Pacific! Así, á primera vista, parece que significa "rino Southernes, pacífico," pero á los que nos pirramos por las lenguas vivas y colecciona, no se nos ocurre que Southern Pacific puede traducirse como "lazo de unión entre la Habana y el mar Pacífico;" porque, en realidad de verdad, esta compañía de vapores de la Habana á Nueva Orleans, tiene su prolongación en la red de ferrocarriles que van á San

Empréstito.... y Lotería

Si viene el empréstito, nos tocó la lotería, y si viene la lotería, aunque no venga el empréstito, magras! Dicen que el Sr. Estrada Palma les pondrá los puntos á los billetteros, si antes no pone el veto con Dios al proyecto. De todas maneras, el pueblo debe de estar alegre, porque venga ó vaya la lotería, vaya ó venga el empréstito, siempre, cualquier día y á cualquier hora puede disponer de una máquina de coser de LA JOYA DEL HOGAR, que se la regalamos tan solo por un peso semanal y sin fiador.... El empréstito, la lotería.... No hay cosa que más abrigue un hogar que LA JOYA DEL HOGAR. Ello mismo lo dice.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

Luis, á otros mil puntos y á San Francisco de California... Y desde California á Honolulu, Nueva Zelanda y Japón.... Me veo cualquier día en Yokohama yokoamando á las gentiles yokoamadas.

Bueno. Pues el Vice-Agente general de esta compañía, Juan Flanagan—le plus galante oncle que vous avez eu!—quiso llevarnos á Matanzas para que viéramos á Matanzas, nos murieramos por los pedazos de Matanzas y nos metiéramos en honduras, ó sease en las cuevas de Bellamar. Nosotros dijimos: amén, hágase como se pide.... Quién resiste al ruego de un yanqui simpático y guasón, si además de ser guasón y simpático es Vice-Agente general de la Compañía de vapores de la Habana á Nueva Orleans?

No se le resiste ni la estatua de Carlos III en discordia.

Y á bordo de la gaviota de vapor Habanera—se la recomiendo á Pountanilla para una idem—tomamos asiento, además del anfitrión Mr. Flanagan, Mr. Rabb, coronel Yero Miniet, inspector general del puerto; Celestino Alvarez, socio del gran hotel "Pasaje"; Mr. Eddy; José Manuel Govín y Víctor Muñoz, por El Mundo; Thomas Riley, por La Lucha; Ramón Catalá, por El Figaro; José Franco, por El Tabaco, y don Nicolás Rivero y el infrascripto, por el DIARIO DE LA MARINA.

Nos acompañaba un excelente fotógrafo que no hacía más que mirarme á las narices considerándolas dignas de impresionar una placa de 60 por 40.

Ya en medio de la bahía, á la altura de la Cámara de Representantes, grado 33—caballero cadoc—se oyó una voz terrible: Roto el guardín! Yo me figuré que el guardín era el caso, y que nos anegáramos. Por si acaso me arremangué los pantalones. Uf, dije, si no pasa una cachucha que nos preste auxilio, vamos á morirnos de viejos á estas alturas! El director de El Tabaco me tranquilizó: "Tengo entendido, dijo, que estas lanchas de vapor siempre llevan viveres para ocho días...." Y no quiso hacer señas á la cachucha.

El mundo está equivocado: juzga á ingleses y yanquis como prototipos de la seriedad y de la ticsura. Nada de eso; son lo más amable, agradable y ameno que se conoció. Sus razonamientos chapurreados suspenden por lo originales, y el galimatías que ayer armamos entre un inglés sin dendas, un escocés, que olía á bacalao, un irlandés, tres yanquis, dos cubanos, cuatro españoles y un fotógrafo trilingüe, fué el más entretenido rompecabezas que hombre desocupado puede soñar. A cada cumplido que le dirigíamos á Mr. Flanagan, nos contestaba él: "Son ustedes muy elegantes, muy elegantes!" Y Muñoz me miraba con envidia el gabán de Marcelino Martínez, en el que yo iba elegante y templadamente enlustrado. Después supimos que quería decir "galantes", lo cual desanimó algo á Muñoz, y me hizo á mí meter la cabeza bajo el ala del Borsalino.

Nos colmaron de atenciones, hicimos buenas migas y á partir un piñón llegamos á Matanzas. Allí nos recibió Zabala, cumplidísimo huesped, propietario del hotel París, que además de darnos de almorzar regimiento y de colmarnos de agasajos nos preparó las volantas. A las volantas!

—Cómo, interrogué, va haber volantes! No, hombre; á las calesas!

—Anda leñe!

Fuimos á Monserat, regocijados punto de vista, donde los catalanes, isleños y descendientes de ambos, tienen su virgencita, y los asturianos la nuestra, la que

"ye piquifina y galana".

Allí saludé á Wences Solís, dueño de la sedería La Miscelánea, al cual hace diez años no echo la vista encima; fuimos presentados al Cónsul Español y á la junta de la Colonia, que prepara grandes festejos para el día ocho de Diciembre: Covadonga!

Admiramos el valle del Yumurí y la preciosa vista de la "sultana Matanzas, tendida muellemente en una alfombra de verdura y lavándose los pies en el mar plácido y sereno. Fuimos á visitar las célebres Cuevas de Bellamar, Caves of Bellamar, y después de haber estado en el centro de la tierra, regresamos, reventando volantas, al ferrocarril y de allí y por él á la ciudad leal.

No quiero hablar ahora de Matanzas, sus bellezas y panoramas, ni de las Cuevas. Tan gran asunto merece más grande reseña. Quélese para mañana.

En el hotel Pasaje había preparado Celestino Alvarez un suntuoso banquete. La mesa estaba llena de flores, alhajada de fina vaguilla y adornada con todo esmero. En aquel amplio y fresco salón como lo más distinguido de la colonia americana y lo mejorcito de la sociedad habanera. Se sirve con puntualidad, con seriedad, con agrado. Todo es allí rico y se derrocha lujo. Se prodigan atenciones y no se escatiman comodidades. Los precios son arreglados al estado actual del país, sin que las exigencias del mercado los hagan variar en perjuicio del puepseed. Más de trescientas habitaciones visité, y le dí

la razón á Govín, que decía: "Estas no son habitaciones, son malditos." El pobre

Suculento fué el banquete y por extremo animado.... Con decir que brindé yo en inglés, está dicho todo; y con decir que Mr. Flanagan brindó en español, nada queda por decir. El fotógrafo de que hablé, retrató la mesa por el sistema permanganático-magnésico.... La señora Anita Ferri, la hermosa y justamente mimada artista, dió una nota de belleza al cuadro, Thuillier nos honró la mesa y ¡zas! enfocados, Saludé á Thuillier, me dí el abrazo de Vergara con el fotógrafo.... y al salir ya pensaba yo en sneco. También Mr. Flanagan pensaba en español:

—Líamame Juan, me decía él. —All right!

Y mientras Valeriano Caldas me limpiaba el gabán de Marcelino Martínez, felicité yo á los dueños del magnífico hotel "Pasaje":

Vaya un hotelito que se gastan ustedes, paisanijos de mí alma!

Creerá el lector que voy á terminar sin decir que Mr. Flanagan, Vice-Agente General de la línea de vapores de la Habana á Nueva Orleans, y todos sus amigos son unos tíos con la var de barbas!

Antes la muerte!

ATANASIO RIVERO.

NOTAS TEATRALES

CRONICA MUSICAL

Albisu.

La fantasía cómica-lírica en un acto y en cinco cuadros, estrenada anoche en este teatro con el título de El sueño de una noche de verano, en su conjunto fué del agrado del público. Chisporroteos y acertados estuvieron los señores Merino y Lucio al escribir el libro, que se distingue también por la abundancia de sus pasajes cómicos, por la riqueza de chistes que contiene y por el crecido número de pensamientos jocosos que aparecen en sus páginas, fundados en la mayoría de los casos en el uso del favorecido retruécano.

Entró las escenas que más gustaron, puedo citar la del Abanico (Srta. Diego) y el Quitasol (Piquer) que ambos artistas tuvieron necesidad de repetir á instancias del auditorio; la del Mayoral (Menina), el cochero (Garrido) y el del conductor del tranvía eléctrico (Tapias), escrita con mucha sal, y la de los Frescos (Garrido y Piquer) que caracterizaron perfectamente al abañil y al zapatero que por haber rendido demasiado homenaje á Baco, perdieron la estabilidad.

El sueño de una noche de verano, pertenece al género de las revistas que dan vida al Pobre Diablo, Quo Vadis y otras producciones semejantes, las cuales fían la mitad de su éxito al efecto visual que produce. Considerando bajo este aspecto, la obra ha obtenido un éxito triunfante, porque así los trajes como las decoraciones, por su lujo y propiedad, respondieron debidamente á las exigencias de la producción de los señores Merino y Lucio. Entre esas decoraciones, merecen, ser citadas las de la segunda escena (del primer cuadro, la del merendero que precede á la salida de los Frescos) y la del cuadro final, que recomendamos al artista cuyo pincel los ha trazado sobre el lienzo.

La música, del maestro Joaquín Valverde, es tal y como corresponde al asunto que los libretistas tratan: ligera, superficial y característica. Apesar de la persistencia con que el autor de la partitura emplea el compás de tres por cuatro y los aires de polca, vals y pasacalle, no resulta monótono, porque las melodías son variadas y porque la discreción preside á la forma de armonizarlas.

Hubo muchas celebraciones para la señora Guzmán, que se vió obligada á repetir la canción que le toca en el coro de los Refrescos, y para la señorita Diego que interpretó muy oportunamente los papeles que le fueron confiados. El sexo fuerte también las cosechó en abundancia y yo creo que el telón se alzaría muchas noches para invitarnos á presenciar el sueño fantástico de Aquilino Perenejo, sueño que le proporcionara placeres á que no estaba habituado.

Un concierto

El efectuado ayer tarde en la institución de enseñanza musical que dirige el señor Peyrellade, resultó, bajo su aspecto artístico, brillante. No así bajo el pecuniario, porque al llamamiento que aquel profesor hizo, para aliviar la aflictiva situación de Ignacio Cervantes, respondió tan solo un centenar escaso de personas.

Esto no quita mérito á la acción no-

ble y generosa del señor Peyrellade, que no tiene culpabilidad alguna en el injusto mencionado.

Comenzó la fiesta con el Entreacto, de Cervantes, pieza orquestal que la Sociedad de Conciertos, á quien está dedicada, interpretó con esmerado acierto. Seguidamente la señorita Berta Mamotio ejecutó al piano una bella Polonesa, de Peyrellade, obra con la cual la citada señorita demostró tener un estilo digno de aplauso. Escuché luego la hermosa romanza de Mignon: (Connais tu le pays?) cantada por la señorita Altagracia Prieto con marcado buen gusto. El Rondó, op. 62, de Weber, que la señorita María Luisa Velasco nos dió á conocer, tiene la sabia factura que todas las obras de piano del maestro encierran y la nobleza de estilo que atesora. La mandolina es un instrumento cuyos recursos son pobres. A semejanza de las densas de puente, suelen producir desagradable impresión en una pieza de regulares dimensiones, por el constante trémolo á que tienen que someterse por la imposibilidad en que se encuentran de ligar los sonidos. Esto no obstante, la canción que en ella nos hizo oír el señor Alvarez Torres y la Polonesa que le siguió, resultaron relativamente gratas y acreditaron al ejecutante de hábil instrumentista. Terminó la primera parte del programa con la preciosa Serenata, de Depas, para violín, piano y violoncello, que valieron nutridos aplausos á la señorita Leonor García, aventajada alumna del señor Torroella, á Matilde González, graciosa é inteligente niña de doce años, y al artista en miniatura Emilio Maestre.

La segunda parte del concierto fué tan interesante como la primera. Principió con el Intermezzo de la zarzuela El Submarino Perál, obra de Cervantes. A mí me encantó esa página de música. No supe qué admirar más en ella, si el bellísimo trabajo armónico de la primera parte de la misma, la inspiración y el dichoso pensamiento que sirve de sosten á la melodía penetrante y robusta de la parte que le sigue, melodía que el violín del Sr. Torroella inicia y mantiene después con los del resto de la pequeña orquesta, y cuya tonalidad en la bemol le presta mayor expresión. El final de esa composición, que fué repetida, es digno complemento de las partes que lo antecedían, por su forma de orquestación y los contrastes felices de sus ritmos y tiempos.

En un programa como el que puntualizamos, no podía faltar Chopin, y por eso la niña Matilde González, nos regaló una de las más hermosas Polonesas del poeta del piano, interpretándola con una claridad, igualdad y acentuación tan perfectas, que causó asombro al auditorio, dada la poca edad de pequeña pianista. Joaquín Molina alcanzó un éxito completo en el Perpetuo móvil, de Liszt, por lo cual un doble salva de aplausos premió su labor y también la del Sr. Torroella, á quien se halla confiada la dirección de los estudios que el aprovechado alumno realiza. Después del duo de Gioconda que cantaron las señoritas Márquez y Grañale, of á Fidelina García ejecutar con una técnica perfecta y una inteligencia evidente un Sherzo, en si bemol, de su maestro el Sr. Peyrellade, que valió á la citada pianista las celebraciones unánimes de la concurrencia. Concluyó la agradable fiesta con un Rondó á dos pianos, de Chopin, por las señoritas Marqués y Rayneri, con cuyos últimos acentos se confundieron los aplausos de los que llevaron su óbolo al fin piadoso del concierto.

EDGARDO.

FIESTA ALEGRE

EN JAI-ALAI

Con partidos como los de ayer, á pesar del juego débil, muy débil, de Irún, no decaerá en la Habana la afición al vascu sport.

Primer partido á 30 tantos: Irún y Machín, blancos, contra Escoriaza y Arnedillo, azules.

Este partido se lo llevaron sin hacer grandes esfuerzos los azules, porque Ricardito, de quien esperábamos jugadas de verdadera habilidad y maestría para cortar el juego de Arnedillo y de Escoriaza, que ayer jugó bien, no pudo; tantas pelotas como cogía, tantas pilaba ó ¡remataba, sin novedad, en la cesta de los contrarios, que devolvían siempre bien y siempre cómodamente.

El juego de Machín merece mención especial. El solo sostuvo el tanteo, haciendo verdaderas proezas para restar el juego de sus contrarios, que no era

de lo más noble ni de lo menos movido, consiguiendo rematar con grandes pasadas algunos tantos para su color. No pudo jugar más, quedándose en 24. Irún seguía piñón y descompuesto.

La primera quiniela, Macala.

Segundo partido á 30 tantos: Macala y Trecet, blancos, contra Petit, Navarrete y Michelena, azules.

Jamás se habrá presenciado en cancha alguna un torneo á la pelota tan heroico y esforzado como al que dió lugar este partido.

Representaba la habilidad y la astucia. Petit; la seguridad y el aire Navarrete, y la fuerza quedaba en tercer lugar á cargo del respetable don José Míche. Macala y Trecet lo representaban todo; cinco fieras.

Dió comienzo el horroroso peloteo y sin que ningún bando cejara igualan en todos los tantos hasta consumarse la primera decena.

Reanudada la lucha y puestos en diez, el peloteo, que asciende en fuerza y maestría, de todos y para todos, rinde á los blancos, logrando los azules arrancarle á viva fuerza tres tantos; pero los blancos no querían perder, apelan á todo y todo lo devuelven para igualarse con sus contrarios en el tanto 14.

El público de pie premió á los blancos con una ovación atronadora.

Cuando los blancos tenían 16 y los azules 17, allí fué Troya; nadie se rinde, los lance más hermosos se suceden y el peloteo dura cinco minutos; los cinco quedan completamente magullados, sobre todo Trecet, que fué el que defendió más aquel tanto. Las ovaciones, que eran monumentales se repitían en cada tanto.

Se apuntan tres más los azules y los blancos vuelven á igualarse á 20; pero Trecet no pudo más, y cayó como caen los zagueros de dignidad que defienden los partidos hasta rendirse y quedar deshechos completamente.

Quedaron los blancos en 23, llevándose el triunfo los azules. Todos jugaron superiormente.

La segunda quiniela, Michelena.

RIVERO.

Base-Base.

LOS MAESTROS

Mañana, martes, á las tres de la tarde, se efectuará el match de exhibición de la novena americana Cuban X Giants, con el club "Colombia", reforzados con jugadores de primer orden.

El match se efectuará en los terrenos de Almendares, y la novena de Cuban X Giants, se compone de los siguientes players:

Mc. Clelland (Raedn), Ed. Wilson, Robinson, A. Foster, "Catchers"; C. Williams (Pinta-Copas), R. Jordan; primera base, Ray Wilson; segunda base, C. Grant; tercera base, G. Hill; S. S., Johnson; Outfielders, C. Hill, Jordan, Robinson, Wilson.

Mr. E. B. Lamar, Jr. Manager.

LOS INFANTES

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se efectuará un interesante match entre una novena de estudiantes del Instituto, y los infantiles del Triple-Sec, este último capitaneado por el joven Santa Cruz.

El desafío se efectuará en el Almendares á la hora de costumbre.

GACETILLA

NOCHES DE THULLIER—Función popular la que anuncia para hoy los carteles del Nacional.

Se pondrá en escena, por vez segunda en la temporada, En el seno de la muerte, la grandiosa leyenda trágica en tres actos del insigne dramaturgo don José Echegaray.

Mañana, gran novedad. Es el estreno de la última producción teatral de Galdós, Mariucha, comedia en cinco actos que en Madrid y Barcelona dió á conocer la Compañía de la Guerrero con éxito ruidoso.

El miércoles es el beneficio del primer actor cómico, Sr. La-Riva, con El sombrero de copa y la zarzuela ¡Viva mi niño!, con couplets de actualidad del beneficiado; el jueves, estreno de La dicha ajena, de los hermanos Quintero; y el sábado, Los amantes de Teruel, gran éxito del eminente Thuillier.

Semana aprovechada.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thuillier.—Función extraordinaria—A las 8.14. La grandiosa leyenda trágica en cuatro actos En el Seno de la Muerte—El domingo, gran matiné.—Mañana, Mariucha.

TEATRO PAYRET—El domingo, gran función.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: El sueño de una noche de verano.—A las nueve y diez: El cabo primero.—A las diez y diez: La mazorca roja.—El domingo, gran matiné.

TEATRO MARTI.—El domingo, gran función, con Luis Candela ó El Bandido de Madrid.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: La rumba de los dioses.—A las 9 y 15: ¡A Saint Louis!, intermedio por los célebres artistas Harris y Hanson—A las 10 y 15: (Ensayo general de Los Lindos, que se estrena mañana, martes).

EXPOSICIÓN IMPERIAL—Galiano 116.—Nuevas vistas.

MODAS DEL DIA

Las CAPAS de LA FILOSOFIA SON UNA PRECIOSIDAD Llamen la atención por su elegancia y confección esmerada. LA FILOSOFIA es la casa proveedora de la mayor parte de los vestidos y abrigos que se lucen en nuestros teatros y paseos. TEJIDOS Y REDERÍA LA FILOSOFIA NEPTUNO - - - Y SAN NICOLAS C-2028 alt 4-15

DE ACTUALIDAD

La primer factura de CALZADO THULLIER que ha llegado á esta capital, la tiene EL PALAIS ROYAL, que consecutivamente con el favor que el pueblo habanero le ha dispensado siempre, se adelantó á sus colegas é hizo traerlos para la temporada teatral EL CALZADO THULLIER. ES LA CREACION MAS ARTISTICA, ELEGANTES Y ARISTOCRÁTICOS que se ha ideado en el ramo de calzado. La bota Ferri, es la más esquisita bota para Señoras y Señoritas, y solo LE PALAIS ROYAL las tiene hasta ahora. CHAROL GLACÉ para caballeros, todo el mundo sabe, que tenemos monopolizada esta especialidad. Obispo y Villegas TELEFONO NUM. 174 NOTA: Los que compren calzado en LE PALAIS ROYAL tienen derecho á la limpieza gratis en el elegante salón El Asco de O'Reilly 87, y salón reservado para Señoras y en los portales de Albisu, única casa que hace este beneficio á sus clientes. C-2058 alt 4t-23